

F I S I O L O G Í A (Estudio fisiológico patológico de la-mujer cubana)¹

C U A D R O N Ú M E R O 1 EDAD DE LA PRIMERA MENSTRUACIÓN
EN LA MUJER CUBANA

<i>Edades</i>	C L A S E S			<i>Total</i>	PROPORCIÓN SEGÚN LA CLASE		
	<i>Blancas</i>	<i>Mulatas</i>	<i>Negras</i>		<i>Blancas</i>	<i>Mulatas</i>	<i>Negras</i>
9 años	2			2	123-5		
10 -	10	• • • • •	• • • • •	10	24-7		
10 %	1	1	• • • • •	2	247-0	73-0	
11 "	19	6	1	26	13-0	12-1	22-0
12 //	47	17	2	66	5-2	4-5	11-0
13 "	51	10	7	68	4-8	7-3	3-1
14 "	58	19	8	85	4-2	3-8	2-7
15 "	38	11	3	52	6-5	6-6	7-1
16 "	10	8	• • • • •	18	24-7	9-1	
17 "	9		1	10	27-4	• • • • •	22-0
18 "	2	• • • • •		2	123-5	• « • • •	• • • • •
19 "		1		1		73-0	
SUMAS	247	73	22	342			

Resulta de este cuadro que la edad media de la primera menstruación de las 342 jóvenes cubanas, ha sido de 13 años y 4 meses en números redondos; y tal vez algo menos, porque algunas madres que nada entienden de edad legal, suelen contar el año corriente como año ya transcurrido.

¹ Trabajo presentado al Primer Congreso Médico Cubano que por falta material de tiempo y ausencia del autor no pudo leerse. «Crónica Médico Quirúrgica de la Habana.» Año 1891, p. 669-674.

La exposición numérica que precede simplifica la discusión relativa a la precocidad de la mujer de los climas cálidos, y hasta la resuelve de un modo terminante. La europea menstrua por primera vez a los 14 años y medio; la cubana a los 13 años y 4 meses.

De suerte que no solamente queda deslindada la existencia de la precocidad de que se trata, sino que además se demuestra que su extensión es de un año y dos meses.

Ésta se elevaría a tres años, cuatro meses entre la europea y la americana de la zona tórrida, siendo a ésta que corresponden las cuatro observaciones en que se funda el resultado que hemos consignado más arriba (11 años, 52 días). Pero uno de estos, Peixotos (Muller, l^o physiologie I, 613) fija la edad de la primera menstruación de la brasileña a los diez años, resultado que no admitimos. Si le elevamos a 12 años según lo hace Stedinann, para la Guayana, o a 12, 13, 14 y 15 según lo establece Levacher para Santa Lucía (Guide, méd. des Antilles, p. 30), conseguiremos la edad redonda de 13 años; y la reducción a un año y cuatro meses la extensión del período de tiempo en que se cifra la precocidad de la americana de la zona tórrida comparativamente con la europea. También se deduce del cuadro que precede que el contingente de cada edad es por mil cubanas según se indica en el siguiente

CUADRO NÚMERO 2

EDADES	PROPOCIÓN POR CADA MIL.				
9 años	5-8	á	1	de	171
10 "	32-1	y 1	J T	y y	31-09
11 "	78-9	9	i i	y y	13-1
12 "	192-9	i)	1	> y	5-18
13 "	198-8	1 1	t	y y	5-02
14 "	248-5		1 J	y y	4-02
15 "	152-04	y y	y	y y	6-57
16 "	52-6	y y	y >	y y	18-9
17 "	29-2	y y	y	y y	34-2
18 "	5-8	y 1	y	y y	171

El resumen que precede nos hace ver que el período de la pubertad de la cubana se extiende, desde la edad de nueve años hasta la de dieciocho. Pero, sobre todo, nos demuestra que completa ésta

su desarrollo entre los 12 y 15: período al que corresponden de 1 000 cubanas 792-6: esto es: una de 1-26; mientras que a las demás edades sólo corresponde 1 de 4-82.

La primera menstruación de la cubana se presenta más comúnmente en el invierno. Esta particularidad, que he notado en 119 casos, me ha dado para el invierno 43 casos, para la primavera 25, para el estío 26, para el otoño 25 y en el siguiente orden por cada mes:

Diciembre	22 ¹	
Enero	11	- Invierno
Febrero	10	
Marzo	6	
Abril	10	- Primavera
Mayo	9	
Junio	11	
Julio	1	- Estío
Agosto	4	
Septiembre	8	
Octubre	8	- Otoño
Noviembre	9	

De suerte que el invierno es para las cubanas la estación más favorable para la iniciación de la evolución de las vesículas de Graaf, que el flujo menstrual reconoce por causa: así como en otras partes es la que más favorece las concepciones, cuya máxima en las principales ciudades de Italia corresponden desde febrero a junio; inclinándose tanto más dicha máxima hacia el invierno, mientras las ciudades están más cerca de los Alpes, (véase Boudin, Geogr y Stat, méd. I 27).

Iniciada ya la menstruación, se repite después, siguiendo la periodicidad menstrual de cuya particularidad saca esta función su denominación. Fundándose en los hechos por mí observados, la menstruación en Cuba obedece sobre todo a la periodicidad lunar, esto es, en la mayoría de los casos. En cierto número sigue la solar;

y en otros no emerge al parecer, de ninguna de las dos, como resulta en el siguiente cuadro:

COINCIDENCIA DE LA MENSTRUACION CON LOS PERIODOS LUNARES
(106 MUJERES)

	CO L O R			
	<i>Blancas</i>	<i>Mulatas</i>	<i>Negras</i>	TOTAL
Nueva luna o conjunción (sieieia) (Perigeo)	19 -	9	2	30
Primera cuadratura	8	2	I	11
Plenilunio u oposición (sieieia) (Apogeo)	2			2
Segunda cuadratura	23	4	2	29
Época irregular o anormal	23	7	4	34
	75	22	9	106

Entran en la serie de los casos de época irregular o anormal, una la que se adelanta siempre de un cuarto; tres a las que se le adelanta con irregularidad, y tres que andan evidentemente con el mes solar. Pero en cuanto a las que andan con el mes solar debemos advertir con Burdach (Phys. I, 293) que a las que menstrúan durante 6 a 8 días, les vuelven las reglas al cabo de 23; de suerte que el período viene siendo de un mes solar. De esto resulta necesariamente que en el discurso del año entero la menstruación coincide con fases diferentes del satélite de la Tierra, según lo advierte Burdach. Como quiera que en mi cuadro número 1, se demuestra que de 338 cubanas, 69 menstruaban de 6 a 8 días, sería este el guarismo de las que andaban con el mes solar: esto es poco menos de la quinta parte de la totalidad.

De todo lo que se ha discurrido acerca de la influencia de la luna en la producción de la menstruación, o si se quiere en cuanto a la coincidencia de sus fases con la tan importante función de la mujer, debemos deducir en primer término que algo de verdadero ha de existir relativamente a una opinión tan generalmente emitida, como admitida desde Aristóteles. Mi pequeña estadística apoya parcial

mente las opiniones de Osiander y de Gall; consistiendo la del primero en admitir que el mayor número de los casos de menstruación recae en personas jóvenes y corresponde a la luna nueva (perigeo; mientras que el de los casos recayendo en mujeres de mayor edad corresponde a la luna llena (apogeo).

Ahora pues, en nuestra zona desaparece casi por completo la influencia o coincidencia con el plenilunio. En cuanto a Gall sus observaciones le han demostrado acerca de esta función que la totalidad de las menstruaciones se divide en dos series o clases separadas por una pausa de diez a doce días: clases que parecen corresponder a mis guarismos de luna nueva, y segunda cuadratura. Por lo que es de Burdach (Phys. V. 323) y con el de Roser, y de Wanderlich (Cazeau, 6^a edic, I, 74) no ve otro caso en la menstruación, sino una periodicidad abarcando cuatro semanas.,, tiene ella un período de 28 días como la luna: y en seguida añade: Evidentemente este astro no ejerce una influencia inmediata, pues de lo contrario todas las mujeres menstruarían a una fase lunar determinada, deducción que no me parece muy rigurosa, porque prescinde de la impresionabilidad individual. Según Boudin (obra cit. I, 393) ningún vínculo constante se ha notado entre la presentación de las reglas y la evolución lunar; opinión fundada en las observaciones de Brierrre de Boismont; las que a mí me parecen demostrar lo contrario Virey no encuentra ninguna correspondencia precisa entre el período menstrual y cualquiera época de las lunaciones. (Dic. des se. med. XXXIX, 206): pero considerando la cuestión bajo su punto de vista más elevado admite (p. 207) que los períodos vitales de cada especie de criaturas obedecen con toda la naturaleza sublunar a los movimientos cósmicos del globo terráqueo en sus relaciones con el sol y la luna, reguladores de las estaciones y de las evoluciones atmosféricas.

DURACIÓN DE CADA PERÍODO MENSTRUAL

En el cuadrado que sigue se demuestra cuál ha sido la duración de cada período, en 338 mujeres cubanas.

Número de días					Media del Núm. de días según la clase		
	Blancas	Mulatas	Negras	TOTAL	Blancas	Mulatas	Negras
1							
2	3	1	...	4			
3	74	18	6	98			
4	40	17	5	67			
5	72	23	0	100			
6	27	7	5	39			
7	5	3	...	8			
8	19	2	1	22			
	245	71	22	338	4 días 4h	4d. 11h.	4d 14h.

Resulta de mi cuadrado que la duración media de las 338 cubanas sin distinción de color, ha sido de cuatro días y algo más de cinco horas. Por lo que es de cada clase en particular se ve que ha sido de 4 días, 4 horas para las mujeres blancas; de 4 días, 11 horas para las mulatas; y 4 días, 14 horas para las negras. De suerte que éstas, y las mulatas se llevan una pequeña ventaja, debida tal vez a que se hallan ellas más en su natural clima que las blancas. De hecho, el mayor número de los casos lo constituyen los de 3, 4 y 5 días, según la proporción 275 a 73. En las 562 mujeres a las que alude Boudin, (obra Citté I, p. 393), la duración media fue de 5 días y 15 horas, con las extremas de 2 y 10. Cinco días poco más o menos es lo que dura la menstruación, según Ambrosio Pareo, y Burdach (Ehys. 1, 286). La de dos días es escasa según Aristóteles. Es probable que la duración de 5 días sea un hecho generalísimo. El Levítico (cap. XII, 2, 4, 5), al disponer que la separación menstrual será de siete días, sólo parece indicar que durante este tiempo queda la mujer inmunda; y no que menstruaba durante siete días.

En Sancti Spíritus menguan generalmente los días de la duración de las reglas en las épocas de la primera menstruación, y de la supresión; y la diferencia según mis notas es de dos días, término medio.

A la valuación de la cantidad en peso se oponen mil dificultades... El mejor modo sería pesar cuidadosamente los pañales al ponerlos y al quitarlos... ¡Vea usted!...

Es un error decir que la cantidad del menstuo aumenta de Norte a Sud (Virey, Dict, des s. méd. V, 339; XIV, 489, 529, 530; Burdach, I, 288); y con Burdach que el calor exterior aumenta progresivamente la actividad plástica de la sangre: porque, si esto sucede así marchando desde las regiones glaciales hacia la zona templada, lo inverso se observa progresando desde ésta hacia la zona tórrida. Las criollas que van a Europa, si bien es verdad que menstruan el mismo número de días que en su país, es con más abundancia: y esto no apoya la suposición de Burdach. Hay más, y es que, según Gardanne (*Maladies des Greotes*, p. 44) sufren metrorragias durante la travesía (si se hace en barcos de velas). Puedo por mi cuenta añadir que si luego vuelven a las colonias habiendo perdido ya la aclimatación, no solamente cesa la abundancia de la menstruación, sino que además se afectan del hígado, los ojos se les ponen amarillos, digieren mal, tienen vértigos, aleteos de corazón, y pequeños cólicos, irradiándose al útero. Importa mucho en tales casos guardarse de aplicar sanguijuelas al ano, por los motivos que expondré tratando de la desviación de las reglas.

La cantidad de la menstruación se acrecienta en algunas españolas, francesas, inglesas, irlandesas y norteamericanas que inmigran a Cuba: pero lo inverso es lo que sucede de ordinario según lo tengo bien observado: es decir, que su menstruación va gradualmente escaseando hasta nivelarse con las cubanas. Si interviene el vómito, el descenso es más rápido, y parecido al de la convalecencia del tifo de Hildebrand. Cosa parecida le sucede a las francesas del campo que pasan a vivir a París.